

alentado con esta vision, que se hizo á la vela apresuradamente para Italia.

Entregó la carta del Patriarca de Jerusalem al Papa Urbano, muy inclinado ya á la expedicion que en ella se solicitaba, y no perdonó medio alguno, tanto para abreviar la egecucion, como para proporcionar medios formidables. No solamente recorrió la Italia, sino tambien cruzó les Alpes, preparando asi el camino al Soberano Pontífice, y buscó uno tras otro á todos los príncipes de este lado de los montes. Cuando el espíritu de los grandes y de los pueblos se hubo enardecido, principalmente en la nacion generosa de los franceses, el Papa pasó inmediatamente á ella por mar: atravesó el pais del Ródano, dirigióse á Pui en Velay, y convocó desde allí, con dos ó tres meses de anticipacion, el concilio que se debia celebrar en Clermont en el mes de noviembre de 1095. Ocupó este intervalo en visitar los monasterios de la *Chaise-Dieu*, de Souvigni y de Cluny, en donde habia sido monge y prior, á fin de escitar á los Santos que los habitaban en gran número, á que rogasen al Señor por el buen éxito del Concilio; pero en ninguna parte parecia estar tan complacido como en Cluny, en donde tuvo la satisfaccion de hallar con perfecta salud, aunque en una edad muy avanzada, á San Hugo, que le habia dado el hábito monástico: allí consagró el altar mayor de la grande y magnífica iglesia que este santo abad acababa de edificar.

Entretanto poníanse en movimiento los prelados y señores en todo el mundo cristiano. Doce arzobispos, ochenta obispos y mucho mayor número de abades, sin contar una infinidad de otros eclesiásticos y sabios de todos estados llegaron á Clermont de todas las provincias de la Francia y de los reinos vecinos. Adoptaron todos los decretos de los Concilios que el Papa Urbano habia tenido en Melfi, Benevento, Troyes

(Pulla) y Plasencia (1); formaron algunos cánones nuevos para la seguridad de los primeros y para estirpar los restos de algunos abusos que se perpetuaban á la sombra de disfraces y de vanas interpretaciones. No solo prohibieron á los clérigos tener concubinas, sino tambien que durmiesen en su casa otras mugeres que las señaladas por los cánones antiguos como libres de toda sospecha; y excluyeron de los sagrados órdenes á los hijos de estos clérigos, y en general á todos los hijos ilegítimos, á menos que no hubiesen profesado la regla canónica ó monacal.

En cuanto á la adquisicion de los beneficios, además de las convenciones simoniacas, prohibieron poseer dos prebendas en distintos pueblos, ó dos dignidades eclesiásticas en la misma iglesia; prohibieron tambien á los reyes y demas príncipes dar la investidura de las dignidades eclesiásticas, y á los obispos y sacerdotes hasta el hacer pleito homenaje de ellas en sus manos ó en las de cualesquiera otros legos: proscribieron como simoniacos lo que se llamaba rescate de los altares, práctica establecida á imitacion del rescate que se hacia de los feudos en las mudanzas de los señores, y que consistia en dar al obispo una suma de dinero á cada mudanza de los titulares que servian aquellos altares ó capillas. Perteneciendo muchos de estos beneficios á monasterios, el Concilio les confirmó la propiedad de aquellos que poseian mas de treinta años antes; pero quitó á los monges la cura de almas aneja á estos títulos, y resolvió que hubiese un capellan nombrado por el obispo y presentado por ellos para gobernar al pueblo, esto es, para ser cura, y cuya institucion ó deposicion perteneceria al obispo diocesano. Estendieron algunos prelados este

(1) Tom. 10 Concilior. pag. 410.

reglamento á los canónigos regulares; pero el sábio Ivon de Chartres desaprobó con energía que se les escluyese de este modo del gobierno de las parroquias (1).

Como el proyecto de llevar la guerra al pais de los musulmanes hacia mas necesaria que nunca la paz y la concordia, confirmaron cuidadosamente la tregua de Dios y el derecho de asilo que se estendió á las cruces puestas en los caminos reales; y de aquí vino la costumbre de ponerlas de trecho en trecho para que sirvieran como de refugio á los viajeros. Prohibieron tambien tomar, sino separadamente, en la comunión el Cuerpo y la Sangre de Jesucristo, exceptuando el caso de necesidad ó de precaucion, es decir, quizá como el de cuando se temia que se vertieran algunas gotas de la preciosa Sangre. El verdadero sentido de este cánón no es obligar siempre á los legos á comulgar bajo las dos especies, sino proscribir el uso de dar el Cuerpo del Señor empapado en la Sangre, como se hacia en la Iglesia griega y en tantos lugares de la Iglesia latina que Ivon de Chartres era de parecer que se tolerase este abuso; pero se le condenó porque era contrario á la institucion del Sacramento. De aquí aparece que todavia el uso comun era comulgar bajo las dos especies. Despues de la conquista de Jerusalem fué cuando insensiblemente se fué introduciendo en las iglesias occidentales el uso en que estaba esta Iglesia de no dar mas que la especie de pan en la comunión. Entre los asuntos particulares discutidos en el Concilio de Clermont, el principal fué asegurar á la iglesia de Lyon los derechos de primacia que la habian ya concedido. Concluyó tambien el Papa Urbano en este Concilio la larga contienda del arzobispo de Tours con el que se llamaba arzobispo de Dol, á quien condenó á estar

(1) Ep. 93.

sometido al primero y á darle satisfaccion por la desobediencia pasada.

Vinieron por último á tratar del objeto capital del Concilio, esto es, de la liga proyectada contra los musulmanes. Alzando el Papa los ojos al cielo é imponiendo silencio con una seña hecha á este fin, habló del siguiente modo (1): «Bien sabeis, hermanos míos, que el Salvador del mundo ha honrado con su presencia la tierra prometida en la antigüedad mas remota al pueblo de Dios: aquella es su eterna herencia y el lugar fijo de su habitacion; y aunque es verdad que le ha abandonado por algun tiempo á la tiranía de los infieles, no por esto ha de creerse que le haya dejado para siempre. Hace mucho tiempo que el árabe sacrilego ejerce su bárbara impiedad en los Santos Lugares: él ha reducido á los fieles á la esclavitud y los agobia con tributos, exacciones y tratamientos indignos: roba á sus hijos, los violenta para que renuncien al bautismo, y si hacen resistencia los borran del número de los vivientes. El templo del Señor ha sido convertido en asiento de los demonios; el Santo Sepulcro está transformado en establo, todos los parajes consagrados por la sangre y los vestigios del Hijo de Dios no son ya mas que lugares de carniceria y de prostitucion: allí se degüella á los sacerdotes y á los diáconos, y se quita á las mugeres y á las vírgenes la vida despues de violarlas. Armaos pues de celo todos vosotros, queridos hijos míos, y marchad sin dilacion al socorro de vuestros hermanos casi desesperados de la Palestina: la fé está á punto de perecer en el lugar mismo en que ha nacido. ¿Qué digo? Los tiranos furiosos no ponen ya límites á su rabia; como un torrente que no conoce diques, no contentos con las inmensas posesiones que han usurpado en el imperio de

(1) Guill. Tyr. lib. 2, pag. 92.

los griegos, quieren invadir los últimos restos, y estenderse despues por nuestro imperio, y por todos nuestros reinos: su ambicion sacrilega nada menos se propone que extinguir hasta el nombre cristiano. Muchos de entre vosotros han sido testigos oculares de sus excesos, y ninguno puede dudar de ellos á la vista de estas cartas de nuestros hermanos de Palestina, traídas por el venerable Pedro que está aquí presente. Por lo que á Nos toca, confiando enteramente en la misericordia del Todopoderoso, por nuestra autoridad apostólica remitimos á los que marchen contra los infieles las penitencias que merecen por sus pecados: aquellos que mueran con un verdadero arrepentimiento en los lugares en que Jesucristo murió por nosotros, no deben dudar de obtener la remision de sus culpas y la vida eterna; y no será menor la recompensa muriendo en el camino. Esta promesa mal entendida á las veces por algunos ignorantes, que limitaron las condiciones de ella á solo los trabajos de la guerra, explica cómo el nuevo género de expiacion prevaleció sobre las penitencias canónicas, que hasta entonces se habian sostenido muy bien. Apenas hubo pecador que no prefiriese á los rigores humillantes de la penitencia pública los ejercicios militares, los cuales por lo demás no tenian eficacia sino en cuanto iban acompañados de la conversion del corazon.

A fin de alejar mas y mas los obstáculos, prohibieron con rigor todas las guerras particulares que se hacian los señores unos á otros, y acordaron que los bienes igualmente que las personas de los guerreros peregrinos quedasen especialmente bajo la proteccion de la Iglesia. Para atraer despues las bendiciones del cielo se obligó á los clérigos á rezar el oficio parvo de la Virgen, que San Pedro Damiano habia puesto en uso entre los monges; y se dice que Urbano II ordenó que el sábado fuese espe-

cialmente consagrado á la Virgen Nuestra Señora, y que en este dia se hiciese su oficio (1).

Las exhortaciones del Papa, inspiradas por la desgracia de los cristianos oprimidos, movieron fuertemente los ánimos: un entusiasmo religioso se apoderó de todo el concurso, y en un mismo instante y como por inspiracion se oyó en todas partes clamar: *Dios lo quiere, Dios lo quiere*. Entonces el Sumo Pontífice volviendo á tomar la palabra, dijo: «hermanos míos, ya veis claramente que el Señor se encuentra en medio de los que se reúnen en su nombre. ¿Hubiérais proferido á una voz el mismo clamor si él mismo no le hubiese puesto en vuestra boca? Ese, pues, será vuestro grito de guerra y de reunion.» Apresurándose por todas partes las gentes á alistarse, y presentándose en tropel y confusamente, se convino en una señal de alistamiento, que fué una cruz de tela encarnada que cada uno podría ponerse por sí mismo en el hombro derecho; y de aquí provino el nombre de cruzados y de cruzada. Cualquiera que tomaba la cruz, estaba obligado bajo pena de excomunion á cumplir el voto que hacia de un modo implícito al cruzarse.

El Papa, procuranlo evitar en cuanto fuese posible todos los desórdenes, añadió, que los viejos, los enfermos y generalmente todos aquellos que no fuesen aptos para las armas, no emprenderian de modo alguno aquel viaje; que tampoco le harian las mugeres casadas sin sus maridos, ni las solteras sin un hermano ú otro hombre igualmente seguro, que pudiese responder de ellas, y que los eclesiásticos no irian sin el permiso de su obispo, de quien hasta los mismos legos deberian tomar la bendicion. El primero que se cruzó fué Aimar ó Ademaro de Monteil, obispo de Pui en Velai,

(1) Ganfrid. Prior. Voicens.

quien por su grande reputacion de prudencia, virtud y doctrina, fué nombrado, aunque á su pesar, legado para el ejército de los cruzados.

Tantos asuntos importantes se acordaron en Clermont en menos de quince dias. Salió de allí el Papa en 2 de diciembre, y no obstante las incomodidades de la estacion, recorrió una multitud de provincias, haciendo en todas partes publicar y predicar la Cruzada, distribuyendo por sí mismo las cruces. Penetró en las montañas salvages de la Auvernia, pasó á Saint-Flour, priorato de Cluny, cuya iglesia dedicó; despues á Aurillac y al monasterio de Userche, de donde el primado Bernardo, arzobispo de Toledo, que iba en su comitiva, sacó un monge llamado Burdino, distinguido por unos fatales talentos, que en lo sucesivo se hicieron famosos por el cisma de que fué jefe. Bernardo, nacido tambien en Francia, en donde habia sido monge de Cluny, y de donde sus cualidades superiores le hicieron pasar á la primera Silla de España, hizo otras elecciones mas acertadas que la de Burdino, dando otros muchos franceses por pastores á las principales iglesias de que era primado.

El Papa siguiendo las correrias de su celo llegó á Limoges dos dias antes de Navidad, y celebró allí esta fiesta: el dia despues de los Inocentes consagró la iglesia catedral, y el dia de San Silvestre la de San Marcial. De aquí pasó á Poitiers á la fiesta de San Hilario en 14 de enero; y á principios de febrero á Angers, donde fijó la salida de los cruzados para el dia de la Asuncion de nuestra Señora del mismo año de 1096. Desde Angers fué á Mans, y despues al monasterio del generoso abad Geofredo, esto es, al de la Trinidad de Vandoma, y de aquí á Tours, en donde la prodigiosa concurrencia de fieles de toda condicion que en ninguna iglesia cabian, le obligó á pre-

dicar en las orillas del Loira. El cuarto domingo de Cuaresma, que en aquel año era el 23 de Marzo, hizo la bendicion de la rosa de oro como está señalada en el orden romano. Coronóse tambien de palmas segun el uso de Roma, nacido probablemente de que haciéndose la estacion de este dia en la iglesia de Santa Cruz de Jérusalen, se llevaba en ella la palma como simbolo de los peregrinos de Palestina. El Papa dió por honor la rosa á Fulco, conde de Angers, que se obligó á sí y á sus sucesores á llevarla todos los años en la procesion del domingo de Ramos, de donde provino la costumbre de llevar en ella flores con los ramos, y de aquí segun algunos escritores vino el dar á este dia el nombre de Pascua florida.

Volvió Urbano II á pasar por Poitiers, y fué á celebrar la fiesta de Pascua en Saintes; despues fué á Burdeos, y de allí á Tolosa, en donde el dia 24 de mayo dedicó la iglesia de San Sernin. Pasó desde Tolosa á Montpellier, y al punto se trasladó á Maguelona, en donde estaba la Silla episcopal de aquella diócesis, que permaneció allí hasta el año de 1556. El autor de la *Historia* de los obispos de esta Silla, que ocupó él mismo, dice, que este Pontífice consagró toda la isla de Maguelona, y que concedió la remision de los pecados á los que estaban y estuviesen en lo sucesivo enterados en ella. Como aquí no se trata de la absolucion sacramental, no puede decirse que esta remision concedida por Urbano II fuese tan inútil á los muertos como contraria á los cánones, los cuales en último resultado dependen del Gefe supremo de la Iglesia (1096).

Antes de dejar el reino de Francia, Urbano, que en su largo y laborioso viage habia arreglado en Concilio una multitud de negocios concernientes á los particulares, tuvo por último la satisfaccion de ver al rey

Felipe sometido á la autoridad apostólica (1). No pudo este príncipe, á pesar de la pasión violenta que le unia á Bertrada, sostener por mas tiempo el peso de su vergonzosa cadena y del justo anatema en que ella le habia hecho incurrir. Hizo esfuerzos que debieron parecer sinceros para libertarse de él, y de los cuales pudo esperarse mayor perseverancia. Él mismo, despues de haberse separado de su concubina, se presentó en el Concilio que el Papa tenia en Nimes (1096), y prometió no tener mas trato en adelante con ella: el Papa lleno de júbilo le levantó la excomunion; mas este júbilo se dispó bien pronto por la ligereza de Felipe, que no renunció para siempre al objeto de su pasión, sino cuando esta diestra seductora, movida ella misma del escándalo y de las turbulencias del reino, consintió voluntariamente en la separación, que era lo único que podia poner fin á ellas.

Despues del asunto de Felipe y de Bertrada, el objeto mas notable del concilio de Nimes es el que se encuentra decidido en el cánón segundo. Algunos ignorantes llevados de un celo amargo, segun las propias expresiones de los PP. de este concilio, tenían á los monges, como hombres muertos ya para el mundo, por indignos de las funciones sacerdotales, é incapaces de administrar el bautismo, la penitencia y la absolucion. El concilio combate esta preocupacion como un error insostenible, oponiendo á él los ejemplos de San Gregorio Papa, de San Agustin el apóstol de los ingleses, y del grande Martin, que tan felizmente pasaron del estado monástico al episcopado. Es verdad que dejaban sus soledades y volvian á entrar en el trato ordinario con los fieles para ejercer el ministerio sacerdotal,

(1) Tom. 10 Concilior.; Bertold. ann. 1096.

en lugar de que á los monges que quedaban en los monasterios se les daba libertad para ejercer las funciones eclesiásticas aun con los seglares; pero esta objecion estaba reservada á la satileza de los censores modernos: la sencillez de los tiempos antiguos no pensó jamás en hacer problemática la autoridad ni la sabiduría de la Iglesia relativamente á las mudanzas que tiene por conveniente hacer en los puntos arbitrarios de su disciplina.

Queriendo en fin el Papa volver á Italia, fué de Nimes á San Gil, de aqui á Aviñon, y despues á Viena, en donde continuando con un celo infatigable las funciones de la solicitud pontificia, hizo dar al cuerpo de San Antonio los honores que merecian tan preciosas reliquias. Habian sido estas llevadas allí desde Constantinopla cerca de un siglo antes por un señor del pais llamado Goselino, que las colocó en una posesion suya llamada de la Mota, inmediata á Viena, en donde tenia designio de edificar una iglesia (1). Habiendo muerto de repente, pasaron á sus herederos, y estos á su ejemplo las llevaban á todas partes consigo, como su mas segura defensa. Urbano II tuvo por cosa indecente que anduviesen perpetuamente errantes por lo comun en medio de los peligros de la guerra y entre las manos sangrientas de hombres entregados á las armas, é inmediatamente las hizo depositar en un oratorio que se construyó de prisa en el lugar en que debia estar la iglesia que se edificó despues en la Mota, y que al principio fué priorato de benedictinos, sacados del monasterio de Monte-Mayor de la diócesis de Arlés.

Hubo tambien desde entonces en el mismo sitio un hospital y una hermandad secular de hospitalarios para alivio de las

(1) Bolland. tom. 2, pag. 25; Baill. 17 Jan. pag. 13.

personas acometidas de una enfermedad pestilente que habia hecho espantosos estragos en muchas de aquellas provincias: era una especie de fuego devorador que consumia con dolores inesplicables las partes del cuerpo en que se cebaba: con este fuego, ó mas bien con el remedio que habia preparado allí para él en las reliquias de San Antonio, queria Dios honrar á su siervo, tanto en las Galias como en el Oriente. Los enfermos encontraron, pues, en la iglesia de la Mota el alivio que inútilmente habian buscado en las oraciones y procesiones hechas en otros muchos parajes. Algunos impíos que profirieron en esta ocasion ironias sacrilegas fueron atacados de aquel contagio abrasador, que se llamó por esto fuego sagrado ó fuego de San Antonio; prodigio bastantemente comprobado por haber hecho impresion en el ilustre y sábio Pico de la Mirándula, que le celebró en verso. El concurso de los que venian á buscar remedio en las santas reliquias era tan continuo, que movió la conmiseracion y piedad de Gaston y su hijo Gironda, señores de aquella provincia, á consagrar tanto sus personas como sus bienes al alivio de los enfermos, y habiéndoseles unido algunos compañeros, formaron una hermandad que dió origen á la congregacion de canónigos reglares de San Antonio. Mas adelante se les trasmitió el priorato de la Mota, que el Papa Bonifacio VIII erigió en abadía, de la que fué abad su superior general.

En medio de tantos y tan diferentes negocios, Urbano II se aplicaba con particularidad al objeto principal de su viaje, esto es, al feliz éxito de la cruzada. La publicaba principalmente en los Concilios que celebraba en el camino, y los obispos la predicaban despues en sus diócesis, á cuyo efecto recorrian todos los pueblos que en ellas se comprendian. Por otra parte, el

B. del C., tomo XVIII.—V.—HISTORIA ECLESIASTICA.—Tomo III.

celo y actividad infatigable de Pedro el Ermitaño, parecia que multiplicaban su persona. La vehemencia de sus discursos y la reputacion de sus virtudes trasportaban igualmente á los habitantes del campo que á los de las ciudades y de las cortes, y los pueblos le seguian en tropas. Le tenían tanta veneracion, que se estendia hasta sus nvestidos, á cuanto habia tocado y aun al animal sobre que iba montado, del cual arrancaban pelos para conservarlos como reliquias.

Bien pronto se vió todo en movimiento en toda la estension de las Galias, en la Italia, en la Alemania y hasta en las playas heladas de Dinamarca y de la Noruega. En todas las clases habia igual empeño en ponerse la cruz: los labradores abandonaban sus empezadas labores, y los artesanos sus talleres, para alistarse bajo el estandarte santo; hasta los ladrones y los malhechores públicos confesaban sus pecados y se ofrecian á expiarlos por medio de la guerra santa. Las mugeres, los viejos, los niños y tropas de clérigos, de monges y aun de reclusos, seguian con intrepidez, si no para combatir, por lo menos para dar su sangre en testimonio de la fé. Para proveer á los gastos del viaje vendian sus posesiones al precio que queria dar el comprador, y aun las abandonaban como un simple donativo á las comunidades religiosas, con sola la carga de orar, por lo que adquirieron aquellas bienes inmensos. Pero lo que mas edificó fué el ver que las enemistades y guerras particulares que habia en la mayor parte de las provincias cesaron de repente, lo mismo que las violencias y robos. La justicia y la concordia parecian haber tomado las riendas del gobierno en todos los Estados cristianos para dejar á los fieles la libertad de llevar la guerra contra los enemigos de la Religion y de la virtud.

Entre los señores franceses que se dis-